

CAPÍTULO XXIII

COMERCIO.—CIUDADES MARÍTIMAS.

Hemos acostumbrado á nuestros lectores á atribuir mucha parte á la declamacion en esas quejas contra el acrecentamiento del lujo, que descubren al economista la propagacion de las comodidades, no limitadas ya á un corto número de personas que se enriquecen con el sudor de un pueblo entero. Además, el lujo contribuyó en Italia al desarrollo del comercio y fué á su vez favorecido por éste, fuente de grandes riquezas para aquel país, el cual no está destinado, como se ha supuesto, á encontrar su prosperidad únicamente en el cultivo de la agricultura. Lejos de considerar el comercio como una ocupacion deshonrosa, se dedicaban á él personalmente los primeros ciudadanos (1), y hasta el mismo Cosme continuó el tráfico cuando llegó á ser jefe de la república. Así contraían á la vez aquellas costumbres sencillas y pulidas á un mismo tiempo, cuyo contraste era sorprendente en comparacion de los modales fastuosos y groseros de la aristocracia extranjera; y con esto aumentaban á la vez sus riquezas y la poblacion.

Es peculiar de los toscanos que mientras en todos los demás países no hay recuerdo de otra vida que de la señorial, entre ellos el notario y el mercader tienen su historia extendida en los prioratos y en los registros, donde se reseñaban los acontecimientos privados y los públicos, sin contar alguna que otra biografía redactada para perpetuar el honor de la familia. Muchísimos de aquellos documentos yacen sepultados en los archivos, muchos fueron publicados, y pudieran conocerse por ellos la vida doméstica de la época.

(1) «Su padre (Antonio Giacomini) le envió á Pisa para asuntos de comercio, en que se ocupa toda la nobleza de Florencia, como de la cosa más útil y estimada en el país.» MAQUIAVELO.

En el año 1298 Guido, de la Antella empezó á escribir sus recuerdos de familia, y en ellos refiere como principio á trabajar á las órdenes de negociantes, habiendo ido por cuenta de los mismos, á Provenza, Francia, Nápoles y San Juan de Acre; después nos dice que entró en compañía con ellos, y lleva nota de las varias escrituras relativas á sus negocios y propiedades, y á casamientos. Sus hijos continuaron estas notas; ya se trata de una cuya novia aportó el matrimonio entre dotes y regalos, setecientos florines de oro, ya de la compra de una casa en doscientos diez florines, ya del ajuste de una criada en seis florines al año; de una esclava en treinta libras, ó bien de una nodriza en diez y seis florines de oro, para permanecer en la casa; ó en cincuenta sueldos mensuales si iba á otros puntos, fuera del ajuar consistente en «una cuna, una manteleta con diez y seis botones de plata, otra azul celeste, un jubon de colores, cinco pedazos de lana, cinco fajas, catorce trozos de lienzo, una colcha y una almohada con dos fundas.» Cuando se alquilaba una tienda, se tenía cuidado de añadir al precio estipulado un ganso gordo para el día de Todos los Santos ó para Navidad.

En las heredades existía ya entre los dueños y los labradores la sociedad llamada aparcería, que aseguraba proteccion al colono, y establecía con el amo cierta comunidad de intereses y de afectos, casi de familia. El dueño, además de poner el feudo, se obligaba á anticipar al aldeano el dinero necesario para comprar bueyes.

Cuando una persona salía de su casa para presentarse en las Asisas, iba á pié y llevaba consigo dos camisas, cuatro pares de calzones, una almilla vieja, un gorro encarnado viejo, tres grandes cofias viejas y malas, una toñalla vieja, un pañuelo grande de mujer, un par de calzas pardas viejas, otro par negras, viejas y rotas, un par de botines

nuevos, un vaso nuevo, un barrilete de cuero, un cuchillo, una navaja de muelle, una bolsa de estambre, un estuche de cuchillos con mango blanco al estilo alemán, y en metálico tres libras y diez y siete sueldos (2).

Gálgano Guidini á los veinte y ocho meses se quedó sin padre, el cual no le dejó más que deudas; pero su madre, para poder educarle, no se volvió á casar. El abuelo se le llevó á su casa, y le enseñó á leer y hasta el Donato; enseguida le envió á aprender gramática á Siena. No tardó en poder desempeñar el cargo de pasante, y por último llegó á ser notario. A la muerte del abuelo, que se había dedicado un poco á la usura, su madre hizo algunas restituciones. Gálgano desempeñó, en calidad de notario, diferentes oficios, y empezó á ganar, economizar y comprar. Habiendo tratado á la bienaventurada Catalina, se sintió lleno de fervoroso celo hácia ella y hácia Dios, tanto que quería abandonar el mundo, y lo hubiera verificado á no intervenir su madre, que consiguió inducirle á contraer matrimonio. Conservó siempre devocion á Catalina viva y muerta; le pedía consejos y traducía al latín las obras que ella escribía en italiano, pues «el que sabe gramática ó es erudito, no lee con tanto gusto las cosas que han sido escritas para el vulgo.» Tuvo muchos hijos, y al primero le puso por nombre Francisco, como señal de respeto á san Francisco, á quien profesaba especial devocion, y porque pensaba en honor del mismo santo, hacerle entrar en su Orden, concluyendo con la frase «ASÍ QUIERO QUE SEA.» Los más de sus hijos fueron criados por nodrizas, y sólo algunos *mamaron la leche materna* (3).

Angel Acciajuoli, ciudadano ocupado en negocios de importancia con príncipes y papas, y que habiendo obtenido del rey Carlos de Francia el regalo de un servicio completo de mesa, todo de plata y de un valor excesivo, adoptó únicamente dos frascos, que después regaló á Francisco Esforcia; pasaba toda la semana santa en la Cartuja, ayunando y comulgando: atribuía á milagro divino los malos pasos de que se libró, y terminó sus días como un penitente (4).

El mercader Gerónimo de Empoli escribía la vida de Juan, su tío, también mercader é hijo de mercaderes. A los siete años leía ya el libro de los salmos, á los trece sabía el latín y algo de griego, y su padre le hacía repetir las lecciones

(2) En el *Archivo histórico* existen los recuerdos de otra familia de Siena, empezando desde el año 1233, allí están anotados hasta los gastos más menudos, las ganancias, las entradas y las pérdidas; un cirio ofrecido á san Nicolás, ó á la Virgen de la Candelaria; dos capones enviados á las monjas cuando moría alguna persona de la casa, los manjares para celebrar la pascua de Navidad; las compras de cascos, sobrevestas, cuchillos, etc.

(3) *Archivo histórico*, tomo IV.

(4) VESPASIANO, *Vita*.

y le había formado un librito donde estaban copiadas muchas cosas de la Sagrada Escritura y «le obligaba á estudiar en él, á fin de que tuviese conocimiento y se prendase de las cosas de Dios;» el día de fiesta iba siempre á una de las sociedades religiosas que había instituido fray Gerónimo Savonarola. Llevado al mostrador de su padre, cambió monedas, de las cuales conoció muchas extranjeras cuando medio mundo iba al jubileo en 1500: luego salió para ocuparse en los negocios de los florentinos en Lyon, Brujas y Lisboa, y fué enviado por ellos á Calicut para verificar el paso del mar recientemente descubierto. Repitió tres veces aquel viaje, y enviaba relaciones á su padre, divirtiéndose de retorno en su patria, con las personas que entendían del mapamundi, en señalar los lugares y aplicar los nombres de los países que había visitado. Volvió muchas veces á Malacia, adelantándose hasta la China, y murió en Canton en 1518.

En el carácter de Nicomaco, descrito por Maquiavelo en una de sus comedias, vemos el tipo de un buen amo de casa florentino. «Nicomaco era generalmente un hombre grave, resuelto, circunspecto. Empleaba su tiempo de una manera honrosa. Se levantaba temprano; y después de oír misa, hacía las provisiones para el día. Enseguida desempeñaba los negocios que tenía en la plaza, en el mercado ó con los magistrados, y si no, se reunía con algun ciudadano á discurrir sobre cosas serias, ó se retiraba á su despacho para revisar sus escrituras y arreglar sus cuentas. Luego comía agradablemente con su familia, y de sobremesa hablaba con su hijo, le daba consejos, le instruía en el conocimiento de los hombres y le enseñaba á vivir, citándole algunos ejemplos antiguos y modernos. Hecho esto, salía y dedicaba el resto del día á negocios, ó á diversiones graves y honestas. Al anochecer siempre le encontraba en casa el toque de oraciones. Si era en invierno, se sentaba á la lumbre con nosotros un poco tiempo, entraba luego en el escritorio á repasar sus asuntos, y al cabo de tres horas se cenaba agradablemente. Este método de vida servía de ejemplo para las demás personas de casa, y cada cual se avergonzaba de no imitarle, por cuya razon las cosas iban en orden y prosperaban.» (5)

Contaba Siena cien mil habitantes hasta el momento en que la peste la redujo apenas á trece mil almas. Se hicieron en un solo año, según los registros de la época, ochenta matrimonios entre la nobleza, y ciento de la clase media acomodada. Los Salimbeni, cuya familia contaba diez y seis casas, se habían convenido en 1337 en tener un tesorero comun, encargado de administrar sus rentas; y durante varios años, cada casa recibió anualmente 100,000 florines ó zequés. Un impuesto de 2 por 1,000, sobre aquella ciudad para

(5) *Clizia*, II, 4.

pagar al conde Lando (1357), produjo 40,000 florines, lo cual indica un valor de 20,000,000. Habiendo llevado de Siria un negociante muchas telas con oro y sin él (1338), Coluccio Balardi las compró en 115,000 florines, y las tuvo casi despachadas en un año. Tenía un almacén en París, así como Juan Vani, toscano como él, en las ciudades de Douvres y Cantorbery. Ya hemos visto además á los Bardi y Peruzzi de Florencia, acreedores del rey de Inglaterra por 1,000,000 y medio de florines, es decir, por 275,000,000 del día; y del rey de Sicilia, por 100,000 florines cada uno. Ahora bien, se calculaba en 1422, que había en circulación en Florencia 4,000,000, de florines.

Francisco Balducci Pegolotti, que escribía á principios del siglo XIV sobre las costumbres comerciales y sobre las reglas que debían seguir en viaje los mercaderes, nos enseña que extendían sus relaciones á Inglaterra, á Marruecos, á todo Levante, y hasta la China. La crónica de Benito Dei dá á los florentinos cincuenta y una casas de comercio en Levante, veinte y cuatro en Francia, treinta y siete en el reino de Nápoles, nueve en Roma, además de las que existían en Venecia, en España y Portugal. Arrendaban á veces la acuñación de moneda. Eduardo I de Inglaterra la cedió á un Frescobaldi, y un Bardi tenía en 1329 la de las gabelas en toda la Inglaterra, á razón de 2 libras esterlinas diarias; y esto cuando habían producido 8,411 en 1282 (HALLAM). En Brujas, donde las naciones extranjeras no podían tener cada una más que un banco, los genoveses, los luqueses, los florentinos, los lombardos formaban otros tantos colegios distintos.

El fraccionamiento del país era en lo interior un obstáculo al comercio recíproco, pero no tanto, sin embargo, como en el país donde á cada paso se encontraba un castellano. Conociendo los diferentes Estados la importancia del comercio, le facilitaban por medio de convenciones, que si se les imitase en el día, contribuirían poderosamente á la prosperidad de la península italiana. Génova, desde 1236, celebraba tratados con los berberiscos de la costa africana para garantizar los naufragios y proteger su comercio; tenía además, una cancellería de lengua árabe, á fin de facilitar las relaciones con aquel país. Constantinopla, donde poseía el arrabal de Pera, Caffa, imagen de la metrópoli, y la Tana, eran los centros de su comercio con el Levante, ejercido mediante una serie de escalas que llegaban hasta la China por una parte, y por la otra costeaban todo el golfo Arábigo hasta las Indias. Tenía otros puntos en la Rumania, la Macedonia y el Archipiélago, especialmente en la isla de Chio, propiedad de los Giustiniani; había más de cien mil personas gobernadas por un consejo de cien individuos, pertenecientes todos á las diversas familias de los Giustiniani, y la almáciga y las gabelas redituaban cien mil escudos de oro al año. En la Anatolia poseía á Esmirna y las dos Focas, ricas en alumbre. Sacaba de Chipre ma-

dera, cáñamo, hierro, azúcar, algodón, aceite, sin contar los productos orientales. Otras compañías genovesas estaban establecidas en las costas del Océano, de los Países-Bajos, de Inglaterra. En Italia tenían dos almacenes de Mitrone en el ducado de Luca, para depositar la sal y las lanas; minas de alumbre en Potercole, y casas en todas partes, además de dominar en Córcega, Cerdeña, Malta y Sicilia.

El comercio de banco que hizo sinónimas las palabras de prestamista y lombardos, había recibido impulso de la corte de Roma, que recibiendo fondos de todo el mundo, podía con más facilidad que nadie hacer giros. Esta clase de operaciones fué después más fácil y extensa, en el curso de aquel siglo, por la introducción de las letras de cambio (6). El comercio de frutos era importantísimo; se esportaban é importaban en gran cantidad; porque el pueblo, temiendo siempre el hambre, exigía que sus magistrados mantuviesen los graneros públicos constantemente llenos. Los milaneses sacaban sus provisiones de la Lomellina, del Cremonés, del Mantuano; los venecianos y genoveses de la Berberia y la Cerdeña.

Las manufacturas estaban en estremada actividad, sobre todo las de lana; y en la Lombardia, el orden de los Humillados se había procurado inmensas riquezas con ayuda de aquella industria. En 1300 se fabricaban en Verona veinte mil piezas de paño sin contar las medias y gorras; allí era donde la señoría de Venecia compraba los paños superiores que regalaba al Gran Señor (7). En 1338 se confeccionaban anualmente en Florencia, ochenta mil piezas de paño por valor de 12,000 zequés (8); no permitiéndose introducir allí paños extranjeros sino á los mercaderes de Calimala, que abastecían veinte almacenes con diez mil piezas al año, por valor de más de trescientos mil florines de oro.

En Siena, que esportaba mucho para Levante, la tasa de 4 libras, pagadas por cada pieza de paño esportada, fué arrendada en 600 zequés. Los tejidos que llegaban del ducado de Milan á Venecia eran estimados en 900,000 ducados de oro al año, y las telas gruesas en 100,000. Los milaneses recibían en cambio algodones en rama é hilados, lanas catalanas y francesas, tejidos de oro y seda, pimienta, canela, gengibre, azúcares, maderas para tintes y otras materias colorantes, jabones y esclavos por valor de 2,000,000 (9).

También floreció el arte de la seda, recomendándose, ó mejor dicho, imponiéndose el cultivo de la morera. En 1423, Florencia eximió del pago de contribuciones las hojas del moral; en 1440 ordenó que cada propietario plantase por lo menos

(6) Véase el libro siguiente, cap. II.

(7) ZAGATA.

(8) J. VILLANI, XI, 93.

(9) Véase la nota B al fin del libro.

cinco de estos árboles, y en 1443 prohibió su exportación. En Milan se publicó un bando en 1470 disponiendo que por cada cien pérticas de terreno se plantasen á lo menos cinco moreras; proporcion escásima sin duda: después se mandó publicar nota de todas las existentes y ceder la hoja al fabricante de seda á un precio equitativo, á no ser que los propietarios prefieran mantener por sí los gusanos (10). Al cabo de pocos años, Muralto, cronista comasco, comparaba la campiña de Milan y de Como, á un bosque de moreras (11), y á fines del siglo XV se contaban en Florencia ochenta fábricas de telas de seda.

Es tanto más de admirar semejante prosperidad comercial, cuando se consideran las trabas que resultaban de las medidas absurdas, de las multiplicadas aduanas, de la poca seguridad en los caminos. Aquella prosperidad está no obstante atestiguada por las escesivas usuras, ya manifiestas ya encubiertas. En 1116, Guido, conde de Biandrate, pagaba 4 dineros al mes, es decir, 20 por 100. En Verona un estatuto de 1228 fijó el interés en 12 y 1/2; otro para Módena en 1270 en 20. En el siglo siguiente se encuentra á 35 en ciertos puntos. Federico II prohibió en el reino de Nápoles los préstamos á más del 10 por 100; y en 1430 los florentinos con el fin de disminuir la usura, llamaron á los judíos bajo condición de no exigir más de 20 por 100. Sin embargo, había más de ochenta casas de banca, además del Monte, que no descontaba sino desde el 12 al 20.

El Monte era uno de los medios con cuya ayuda las repúblicas italianas procuraban proveer á las necesidades urgentes, constituyendo una deuda sobre el Estado (12). La ciencia de las riquezas se

(10) MORBIO, *Codice Visconteo-esforcesca*, pág. 400.

(11) *In agro mediolanensi et comensi pradia convertuntur in nemora harum arborum* Ad. 1507.

(12) «Nuestro concejo, á causa de una guerra que tuvo con los pisanos por el hecho de Luca, encontró que había pedido prestados á sus ciudadanos más de seiscientos mil florines de oro; y no teniendo de dónde restituirlos, moderó el débito, reduciéndolo á quinientos cuatro mil florines de oro y algunas centenas; enseguida formó un monte, haciendo escribir en cuatro libros, cada uno de los cuales componía la cuarta parte de un total, los nombres de los acreedores, por orden alfabético, y estableció ciertas leyes penales, sujetas á la cámara pontificia contra todo el que directa ó indirectamente atacase los privilegios é inmunidades de que gozaba el caudal del monte. Dispuso que en lo sucesivo cada acreedor debiera tener y tuviese mensualmente, como regalo de año é interés, un dinero por libra; que el caudal del monte no se pudiese tomar por ningún motivo, crimen, bando ó condena; que del expresado dinero no pudiera disponerse para pagar deudas ni dotes, ni tampoco se pudiera decretar ejecución contra él; que á cada partícipe le estaba permitido vender y cambiar su porción correspondiente, disfrutando el sucesor de los mismos privilegios, inmunidades y regalías que el principal. Esto tuvo principio hácia el año 1345 de Cristo, y á pesar de los graves reveses y excesivas necesidades que sobrevi-

hallaba en la infancia; se podía decir que aun no había nacido; sin embargo, los primeros ensayos de este género son debidos á los italianos. Desde el año de 1156, hallándose agotado el tesoro veneciano, el dux Vital Michiel II propuso un empréstito forzoso sobre los ciudadanos más acomodados, asegurando un interés de 4 por 100 á los acreedores, lo cual fué el primer ejemplo de la deuda pública. Esto era más bien un mercado de depósito que no de emisión. Los contratos eran hechos y los billetes librados por los magistrados, no segun el curso de la plaza, sino en moneda de banco, es decir, en ducados efectivos de la ley más fina. El establecimiento adquirió nueva fuerza cuando el gobierno tomó el partido de hacer sus pagos en billetes de este género. Después se abrió una cuenta de cargo y data, en virtud de la cual los fondos depositados pudieron pasar de un nombre á otro, como se practica hoy día en el Banco nacional de Inglaterra. A este antiguo Monte, los venecianos añadieron el nuevo en 1580, para sostener la guerra de Ferrara, y en fin el Monte novísimo de 1810 después de la guerra con los turcos. Más tarde los restos de estos montes sirvieron para establecer en 1712 el Banco de giro, que continuó en sus operaciones hasta la ruina de esta república. Parece que éste banco desde su origen podía disponer de quinientas mil pesetas, y pagó pronto letras de cambio por cuenta de particulares. Al principio no admitía capitales de extranjeros, hasta que en el empréstito de 1390 se dió un decreto especial sobre la materia para aceptar trescientos mil escudos prestados por Juan I de Portugal. Inspiraba tanto crédito, que se pudo sacar de la caja casi todo el dinero efectivo, sin inspirar ningún temor.

nieron al concejo, jamás faltó la fe, resultando que siempre halló entre sus ciudadanos quien gustoso le prestase, cuando sus apuros así lo exigían. En efecto, contraíanse muchos empréstitos bajo la responsabilidad del monte; se tomaban prestados cien florines en dinero contante, haciendo que el monte diese en pago otros ciento dentro de cierto plazo, y se consignaban doscientos sobre las gabelas del concejo; de modo que los ciudadanos ganaban con el concejo, lo ménos un quince por ciento al año... Sobre estos contratos de los compradores se suscitaron muchas disputas en Florencia por los años 1353 y 1354; tratóse de averiguar si la compra era lícita, sin obligación de restituir, ó si no lo era, aunque el comprador la hiciese á fin de tener la utilidad que el concejo había concedido á los acreedores, y comprando los cien florines prestados al concejo por el primer acreedor, en veinte y cinco florines de oro más ó menos, segun estaba el cambio. La opinión de los teólogos y de los legistas en muchos puntos fué varia; quién sostenía que era ilícita, y de consiguiente que debía haber restitución, quién que no; y los religiosos predicaban acerca de ello de un modo distinto: los de la orden de Santo Domingo decían que semejante compra no podía verificarse lícitamente, y en lo mismo convenían los agustinos descalzos; pero los de la orden de San Francisco predicaban que era lícita, y esta diversidad de opiniones traía á la gente ofuscada.» MATEO VILLANI, III, 106.

El banco de San Jorge en Génova, es un monumento más insigne. Esta república tenía una deuda pública hasta el año de 1148 en que conquistó a Tortosa de España; aumentóse aquella en las sucesivas vicisitudes, llegando á ser de cuatrocientos noventa y cinco mil florines de oro en la guerra de Chioggia, y subiendo aun más durante la administración de Boucicault, de suerte que parecía deber declararse en quiebra si no hubiese hallado un recurso. Génova acostumbraba ceder á los acreedores del Estado el producto de algunos impuestos indirectos; pero como cada contribucion tenía un destino diferente, los gastos absorbían las ganancias; así para que hubiese más sencillez, se redujo todo á un colegio de ocho asesores, bajo la denominación de banco de San Jorge, nombrado por los acreedores, y obligados á rendir cuentas tan solo á ciento de éstos (1409). Llamábnse cónsules á los administradores del banco de San Jorge, en el cual se convirtieron y consolidaron las deudas anteriores, de forma muy variada y al siete por ciento; *accion* á toda unidad de crédito consistente en cien francos, y que se podía vender y transferir; *columnas*, á un cierto número de créditos reunidos en un sólo *accionista* ó *accedor*; *compras* ó *escrituras* á la suma total de las acciones que se denominaban *montes* en Florencia, Roma y Venecia. Las gabelas afectas al pago de las acciones producían el siete por ciento líquido. Estaban registrados en ocho *cartularios*, conforme á los ocho barrios de la ciudad, y se entregaban á los acreedores pequeñas cédulas con su nombre y la firma del notario. Ningun billete debía entrar en circulación sin existir su valor en caja, y todos eran pagados á la vista, con el dinero conservado en las *sacristías*, donde muchas personas depositaban sus ahorros, como también las sumas destinadas á los actos de beneficencia pública. La suprema dirección se hallaba confiada á ocho protectores, que llamaban en su auxilio á otros empleados, y formaban cada año un gran consejo de cuatrocientos ochenta accionistas, la mitad elegidos á la suerte y la otra mitad por medio de bolas. Los magistrados superiores de la república debían jurar mantener la inviolabilidad del banco.

Contribuyó á su progreso la gran cantidad de dinero que se depositó en él, y los *multíplices*, nombre dado á ciertas disposiciones inter vivos ó por testamento, merced á las cuales los productos de algunas acciones se dejaban ir acumulando, para comprar otras, hasta cierto término, pasado el cual se aplicaban á instituciones piadosas ó á otros usos. Multiplicábnse en pro de la república acciones que excedían á la cantidad exigida por los intereses anuales de algun nuevo préstamo, y constituían el *código de redención*, que hoy diríamos fondos de amortización, y esto era tan beneficioso, que no obstante haber hecho más de sesenta empréstitos á la república, las acciones del banco experimentaron una disminución, bajando de 476,700 que se contaban en 1407 á 433,540,

cifra á que ascendían en 1798, de las cuales una cuarta parte se empleaba en utilidad pública. Esta sociedad prosperó, como menos corrompida, amante de la paz y conservadora. Su crédito se aumentó, principalmente desde el momento en que la república, no pudiendo bastar á defender á Caffa contra los turcos y á la Córcega contra el rey Alfonso, cedió ambos puntos en 1452 á San Jorge (13).

La península de la Tauride, bañada por el mar Negro y por la laguna Meotide, unida por el istmo de Perecop, á los países que riegan el Borístenes y el Bog, recibió por su favorable situación colonias griegas. Estas colonias fueron vencidas por Mitridates. Después por los romanos, y el país fué sucesivamente ocupado por naciones bárbaras, sobre todo, por los esclavos gázaros, lo cual hizo que se la llamase Gazaria. Los tártaros la subyugaron en 1267, y los genoveses la compraron á uno de sus príncipes. Caffa, en otro tiempo colonia griega, situada al pié de las montañas que guarnecen la estremidad de la Gazaria, fué después célebre bajo el nombre de Teodosia. Arruinada en fin, fué reedificada y fortificada por sus nuevos señores, que extendieron el cultivo de las viñas sobre las alturas vecinas, y enseñaron á depurar la sosa sacada de la salgada, que abunda en los alrededores y dieron al comercio un desarrollo más vasto. Sobre la opuesta vertiente, el antiguo Crim, mercado de los tártaros, donde llevaban su botín, aumentó de tal manera por esta vecindad, que dió el nombre de Crimea á toda la península.

Encontrábnse allí los genoveses como en su patria, exentos de los caprichosos derechos á los cuales estaban espuestos en la Tana, y tenían á 1350 millas de ellos un puerto nacional para depositar en él sus mercaderías, y repararse en espera de la buena estación. Según la costumbre de los pueblos civilizados entre las poblaciones bárbaras, anudaron hábilmente relaciones comerciales y políticas: dieron á los ciudadanos magistrados propios, estatutos, moneda, y se estableció allí una misión para enseñar la religion de las naciones cultas.

Pronto se acrecentó Caffa de tal manera, que los turcos la llamaban la Constantinopla de la Crimea. La república la cedió después al banco de San Jorge, y los *estatutos de Gazaria* testifican la sabia administración de aquella compañía. La colonia estaba organizada á ejemplo de la metrópoli. Un cónsul anual presidía asistido de un canciller; ambos eran nombrados por Génova y prestaban fianza. La colonia era representada por un consejo de veinte y cuatro personas, renovado cada año por la eleccion de los miembros que

(13) A. LOBERO.—*Mem. histor. de la banca de S. Jorge*. Génova, 1832. En 1340 se sustituyó en el puerto de Génova la asociación de los mozos de cordel de Bérghamo, que conservó sus privilegios hasta hace poco.

salian, que no podían sostenerse en el ejercicio de sus asambleas. Esta asamblea elegía otra de su seno, llamada el pequeño consejo, y compuesta de seis miembros. No podían entrar en el primero más de cuatro de la clase media de Caffa, ni en el segundo más de dos. Por lo demás, tanto los nobles como los plebeyos tenían allí su puesto determinado. Reunía el cónsul á su llegada á los veinte y cuatro, en cuya presencia prestaba juramento; y hacia que se procediese á la renovacion del consejo y de los cargos. Dirigia toda la administración con el concurso de los veinte y cuatro, sin el cual no podía ni cobrar impuestos ni hacer ningun gasto extraordinario. Debía abstenerse, además, de disponer nada en interés propio y de traficar por su propia cuenta, como también recibir regalos. El canciller, elegido por el gobierno entre los notarios de Génova, redactaba las actas y las sellaba.

De esta manera el establecimiento de San Jorge fué al mismo tiempo banco comercial, monte de rentas, recaudacion de contribuciones y señorío político.

Entre los infatigables rencores de las facciones que hacían imposibles tanto la libertad como la tiranía y toda concepcion elevada, el comercio mantenía las ideas de orden. Cuando se aumentaron las deudas del Estado, la soberanía de San Jorge en Génova, y de Justiniani en Chio, se dió en prenda al banco, y parece que se encaminaban á un gobierno de mercaderes. Continuó subsistiendo el banco de San Jorge, aun después de las variaciones introducidas en las costumbres y vias comerciales. Se repuso del saqueo que le hicieron sufrir los austriacos en 1746; pero sucumbió en 1800 al de los franceses.

Instituyéronse también en aquella época los montes de piedad para ofrecer á los particulares necesitados la comodidad de tomar prestado sin caer en manos de los usureros. El primer monte se fundó en Perusa en 1464, por influjo de Bernabé, médico de Terni y fraile franciscano, y los préstamos se hacían á tan corto interés, que apenas cubrían los gastos de administración. Sixto IV aprobó el establecido en Viterbo en 1499, y creó uno en Savona, su patria; y pronto Cesena, Mantua, Florencia, Bolonia, Nápoles, Milan, Roma, siguieron su ejemplo, que imitaron las ciudades industriales de Flandes, y después los franceses (14). Rígidos moralistas veían en ello una usura en oposicion con el *préstamo sin esperanza* recomendado por el Evangelio; pero la utilidad que resultó de ellos hizo que se tratase de arreglarlos con orden y medida.

(14) Deben haber sido introducidos por los italianos en Rusia, puesto que se llaman lombardos. Es una de las más importantes instituciones del imperio. Prestan al seis por ciento, al paso que la tasa comun es al ocho, diez y hasta el doce.

No salían á emprender los comerciantes sus especulaciones sin ir bien armados, estando obligado todo buque á llevar á su bordo las provisiones de guerra necesarias. En Génova era multado en diez francos el mercader que zarpase de sus costas sin buenas armas para sí y sus servidores, y cincuenta flechas grandes en el carcaj (15). En Venecia cada marinero debía llevar yelmo de cuero ó de hierro, escudo, jaco de malla, cuchillo, espada y tres lanzas; si recibía más de cuarenta francos de estipendio, tenía obligacion de añadir la coraza, y el piloto además la ballesta y cien saetas (16). Por eso se ve á los mercaderes italianos tomar tanta parte en las Cruzadas y hacer conquistas, ó saciar en mares lejanos las iras fabricadas de la patria. Hasta las compañías de comercio terrestre proveían con las armas á su seguridad, y á veces las empleaban en la guerra. Así Alberto Scotto, famoso tirano de Placencia, era jefe de una numerosa *compañía de los Scottos*, que en 1299 obtuvo el permiso de negociar con los agentes del rey de Francia en las ferias de la Brie y de Champaña, cuya compañía, compuesta de cuatrocientos caballos y de mil quinientos infantes, militaba poco después al servicio de aquel mismo monarca (17).

Encontrábnse desde entonces las grandes operaciones de comercio circunscritas á Venecia y Génova. Pisa no se repuso de la derrota de la Melioria y de la pérdida de la Cerdeña; la Grecia había perecido bajo la cimitarra turca; era raro que navios del Norte apareciesen en los puertos del Mediodía. Se necesitaba una flota en Nápoles y en Sicilia para sostener las comunicaciones con Aragon y la Provenza; las vemos, no obstante, recurrir de continuo ó las de Génova, lo cual hacían también Francia é Inglaterra. Sólo los genoveses podían hacer frente á Venecia. Tenían, según dice Serra, el comercio de toda la Liguria marítima, donde dominaban desde Corvo hasta Mónaco, como igualmente en toda la isla de Córcega. Abastecían de sal á los luqueses: la parte occidental de la Cerdeña recibía sus leyes ó las de los príncipes sus amigos. Frecuentaban á Civita-Vecchia y á Corneto, mercados de subsistencias en el Estado eclesiástico. Después de Nápoles su principal residencia en el reino era Gaeta. Si no pudieron llegar al término de sus proyectos respecto de Sicilia, siempre se hallaron en gran número en Mesina, en Palermo, en Alciata. En el Adriático visitaban

(15) *Imposit. offic. Gazariae*, pág. 326.

(16) *Capit. nautic.* c. 35.

(17) POGGIALI, *St. di Piacenza*. T. 6. p. 31. TIGRIMI, *V. di Castruccio*. Buonacorso Pitti traficaba en Picardia, cuando habiendo desembarcado allí los ingleses en 1388, se asoció con un ciudadano de Luca y otro de Siena, y los tres, costeándose de su propio peculio, con treinta y seis caballos y bien armados siguieron en aquel ejército, bajo la bandera y dirección del duque de Borgoña. PITT, *Cron.* pág. 34.